



Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria No. 07

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **ONCE HORAS** del día **VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29 y 36, Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los C. **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal; C. **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; C. **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; C. **ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ**, Regidora Tercera.- Presente el C. **EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ** Secretario del H. Ayuntamiento que da fe.- mismos que fueron previamente convocados con la oportunidad debida, en términos del artículo 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: -----

PRIMERO. -LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO. -VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA MARCADA BAJO EL No. 07. -----

TERCERO. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO. -LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MARCADA CON EL NÚMERO 06, DE FECHA CUATRO DE ABRIL DE 2025.

QUINTO. -PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMERCIO EN EL "PARQUE ALAMEDA BENITO JUAREZ" DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SECRETARÍA

2022 2025

CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

2022 2025

CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA III

2022 - 2025

CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA

2022 2025

CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

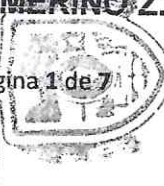


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA I

2022 2025

CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA II

2022 2025

CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA IV

2022 2025

CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VLR

IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SEXTO. -PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE LAS CASETAS COMERCIALES UBICADAS EN EL "PARQUE ALAMEDA BENITO JUAREZ" DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SEPTIMO. -CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

El C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal da inicio a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** e instruye al Secretario del Ayuntamiento, **C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ** para el desahogo del: -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Por lo que el Secretario **C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ** procede a pasar lista de asistencia y verifica que estén presentes los ediles que integran el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, informándole al Ciudadano Presidente que existe **quórum legal** de conformidad al Artículo 29, Segundo Párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que el Presidente Municipal manifiesta que se da inicio a la Sesión de Cabildo Extraordinaria, y los Acuerdos que se aprueben en la presente Sesión obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -El C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS, Presidente Municipal declara que existe Quórum legal para celebrar la **Sesión de Cabildo Extraordinaria**; de igual forma hace del conocimiento del Cuerpo Edilicio, que, dado que la presente sesión es de carácter extraordinario, no existen asuntos generales. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -El C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día en los términos de la convocatoria para la que fueron citados, y somete para su aprobación a los integrantes del Honorable Cabildo, verificando la votación, mismo que es aprobado por Unanimidad. -----



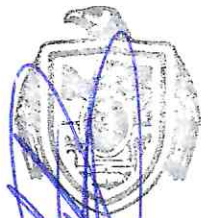
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA III
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA III
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Cabildo correspondiente a la Sesión Extraordinaria, marcada con el No. 06 de fecha cuatro de abril del año dos mil veinticinco. -----

En uso de la voz el **C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍEZ** Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se da lectura al Acta No. 06 correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha cuatro de abril del año dos mil veinticinco, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 06. -----

En su uso de la voz el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la protesta se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los Integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por Unanimidad, emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de lo dispuesto por los artículos 30 y 70 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-

PRIMERO: Autorizar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria No. 06, de fecha cuatro de abril del año dos mil veinticinco. **SEGUNDO:** Transcríbase en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría. - **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

QUINTO. -PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMERCIO EN EL "PARQUE ALAMEDA BENITO JUAREZ" DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

En uso de la voz el **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional**, Presidente Municipal, hace del conocimiento al H. Cabildo, que como parte de la rehabilitación del "Parque Alameda Benito Juárez" se instalaron 17 casetas para comercio al interior de la misma, todo esto con la finalidad de que sean concesionadas a la ciudadanía para desarrollar



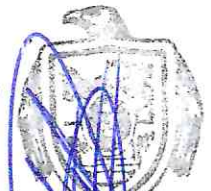
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA III
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA III
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER



diferentes actividades comerciales, siendo necesario que para su buen funcionamiento sean reguladas dichas actividades, motivo por el cual tengo a bien presentar la siguiente propuesta de **REGLAMENTO DE COMERCIO EN EL "PARQUE ALAMEDA BENITO JUAREZ" DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**, misma que les fue turnada con anticipación para su análisis y observaciones; por lo que manifiesta que una vez agotados los comentarios respecto a la propuesta y no habiéndose recibido comentarios u observaciones al respecto, en uso de la voz el C. Presidente Municipal **C. Héctor Rodríguez Cortés**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficiente discutido el punto.- **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica: levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL REGLAMENTO DE COMERCIO EN EL "PARQUE ALAMEDA BENITO JUAREZ" DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.** -----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**. -

PRIMERO: COMUNIQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SEGUNDO: PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SEXTO. -PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE LAS CASETAS COMERCIALES UBICADAS EN EL "PARQUE ALAMEDA BENITO JUAREZ" DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----



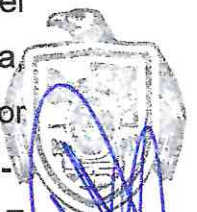
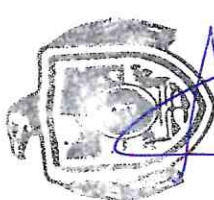


Haciendo uso de la voz el **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional**, Presidente Municipal, se dirige al H. Cabildo haciendo mención que como se hizo del conocimiento en el punto anterior y derivado de la remodelación del Parque Alameda "Benito Juárez" se instalaron al interior de dicho parque 17 casetas para comercio, con la finalidad de que cada una de ellas sea entregada mediante concesión al ciudadano que lo solicite para realizar actividad comercial, por total de motivo es necesario autorizar **LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE LAS CASETAS COMERCIALES UBICADAS EN EL "PARQUE ALAMEDA BENITO JUAREZ" DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**, por lo que manifiesta que una vez agotados los comentarios respecto a la propuesta, en uso de la voz el C. Presidente Municipal **C. Héctor Rodríguez Cortés**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficiente discutido el punto.- **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica; levantando la mano los integrantes del H. Cabildo, Aprobando la presente propuesta emanando el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL REGLAMENTO DE COMERCIO EN EL "PARQUE ALAMEDA BENITO JUAREZ" DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**-----

C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**.-

PRIMERO: COMUNIQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

SEGUNDO: PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----





SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal da por concluida la presente **Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 07** siendo las **doce horas con cincuenta minutos**, a los **veintitrés días del mes de junio del año dos mil veinticinco**, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, de Veracruz de Ignacio de la Llave, que da fe. -----

"Sufragio Efectivo, No Reelección"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

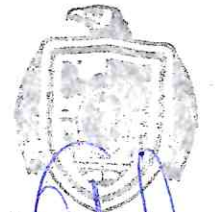
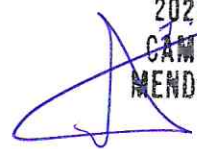
CAMERINO Z
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA II
2022-2025

CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA II
2022-2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



**C. MARÍA ISABEL MORALES
HERRERA.**

SÍNDICA MUNICIPAL

2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA VER

C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.

REGIDOR PRIMERO.

REGIDURÍA I

2022 2025

CAMERINO Z
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA

2022 2025
CAMERINO Z
MENDOZA VER



**C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.**
REGIDOR SEGUNDO.
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



**C. ELDA QUINTERO MARMOL
DÍAZ.**
REGIDORA TERCERA.
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria No. 07 de fecha veintidós de mayo de 2025.